INDERVALLE Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	FO-220-005
		VERSIÓN	3
		APROBADO	18/12/2018

Acta Supervisión # 2 del Contrato # IND-24-2831

INFORME PARCIAL :	INFORME FINAL : X
Cuota Número : 2	

ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN			
FECHA	**Día :** 23	**Mes :** Agosto	**Año :** 2024
NOMBRE DEL SUPERVISOR	DIEGO FERNANDO ESCUDERO TRIVIñO		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	C.C 16,755,910		
NOMBRE DEL CONTRATISTA	MAYRA JOHANNA GARCES SOTO		
IDENTIFICACIÓN	C.C 1,130,679,701		
CONTRATO No.	IND-24-2831 - 2024		
FECHA CONTRATO	**Día :** 13	**Mes :** Julio	**Año :** 2024
FECHA DE INICIO	**Día :** 13	**Mes :** Julio	**Año :** 2024
DURACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	**Día :** 30	**Mes :** Agosto	**Año :** 2024
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES POR SUS PROPIOS MEDIOS CON PLENA AUTONOMíA TéCNICA Y ADMINISTRATIVA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO ESTRATéGICO DENOMINADO "APOYO PARA LA PREPARACION Y PARTICIPACION DE LOS DEPORTISTAS DE RENDIMIENTO Y ALTO RENDIMIENTO DEL VALLE COMO POTENCIA NACIONAL			
CDP No. 3971 de 2024-07-03		**RP No.** 10506 de 2024-07-13	

(INFORME JURÍDICO)		
Fecha de Inicio 2024-07-13	Plazo de ejecución El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el 2024-08-30	Fecha de terminación 2024-08-30

Observaciones al informe jurídico: NA

INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 10,000,000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 10,000,000
VALOR ANTICIPO	$ 0
VALOR PAGO PARCIAL(Corresponde al valor de la cuota a pagar)	$ 5,000,000
VALOR EJECUTADO(Corresponde al valor acumulado a la fecha del informe)	$ 10,000,000
SALDO CONTRATO	$ 0

INDERVALLE Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	FO-220-005
		VERSIÓN	3
		APROBADO	18/12/2018

Acta Supervisión # 2 del Contrato # IND-24-2831

PRESENTÓ INFORME CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOPORTES	SI : X NO :

Observaciones al informe contable y financiero: NA

Información del pago de seguridad social: Se verificó el pago de la seguridad social del mes de Julio a través de : Aportes en Linea.

Pagos	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de salud: EPS Sura Sistema de Pensiones: Protección Riesgos Laborales: Positiva Compañia de Seguros	No. de planilla: 9468674379 Período: Julio

Información del pago de seguridad social: Se verificó el pago de la seguridad social del mes de Agosto a través de : Aportes en Linea.

Pagos	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de salud: EPS Sura Sistema de Pensiones: Protección Riesgos Laborales: Positiva Compañia de Seguros	No. de planilla: 9470961011 Período: Agosto

Observaciones:

INFORME TÉCNICO
VERIFICACIÓN Y EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES REALIZADAS ASOCIADAS AL CONTRATO

El contratista presento a satisfacción el informe de actividades correspondiente a la cuota número 2, el supervisor da fe de lo presentado.

Observaciones : 1. 1.realizó (42) Atenciones Presenciales De Rehabilitación De Lesiones Deportivas A 4 Deportista De Bolo, 1 Rugby, 1 Karate Y 1 Clavados Con Diagnóstico Médico De Lumbalgia Mecánica, Tendinopatía Patelar, Fatiga Muscular Y Pinzamiento De Cadera. Realizó (7) Visita Extramural A Bolo 100 Deportistas Priorizados Donde Se Desarrolló Recuperación Muscular Con Crio Inmersión, Presión Neumática, Liberación Con Roller Y Estiramientos Musculares. 3. Prestó Intervención Profesional Desde Su Perfil A La Delegación Del Valle De Bolo En El Campeonato Baker De Orden Nacional Prestando Un Acompañamiento Permanente Hasta Su Culminación Donde Realizó Puesta Punto, Recuperación Muscular, Asistencia A Dolores Específicos En Codo Y Muñeca. 4. Asistió A Campeonato Nacional Juvenil De Bádminton En La Ciudad De Yumbo Selectivo Para Juegos Nacionales Juveniles Donde Realizó Atención Específica A Molestias En Rodilla, Hombro Y Lumbar. También Realizó Drenaje Postural Para Retorno Venoso Y Minimizar La Fatiga Muscular. 5. Adelantó Actividades Operativas Y Administrativas De Orden Teórico Y Conceptual Como Planes Caseros E Historia Clínica. 6. Asistió A Revista Médica Para Seguimiento Médico Por Parte De Ortopedia A Deportista De Clavados 7. Realizó Seguimiento Y Acompañamiento En El Proceso De Rehabilitación De Los Deportistas Para Evitar Lesiones Recidivantes. 8. Mantuvo Absoluta Reserva De Todos Los Procesos Y Documentos Relacionados Con Las Actividades Asignadas Por Indervalle. 9. Cumplió Con Todos Los Requisitos Que Establece El Sistema De Gestión Integrado En Todas Y Cada Una De Mis Actuaciones. 10. Asistió A Reuniones Semanales De Talento Y Reserva Deportiva Asignado Por El Coordinador De área Durante Todo El Lapso Preparatorio De Los Deportistas Juveniles Priorizados En Disciplinas Deportivas Priorizadas Para Kuegos Nacionales Juveniles. 11. Participó De Reuniones Semanales Del área De Fisioterapia De Talento Y Reserva Para Creación De Formato De

INDERVALLE Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	FO-220-005
		VERSIÓN	3
		APROBADO	18/12/2018

Evaluación A Disciplinas Deportivas Priorizadas. 12. Asistió A Reunión De Talento Y Reserva Del Ministerio Del Deporte Para Socialización De Las Cualidades Evaluadas Nacionalmente. 13. Asistió A Reunión De área De Fisioterapia Para Aclaramiento De La Política De Cancelación De Pacientes, Distribución De Ligas Nuevamente, Horarios Flexibles De Entrada Y Salida Para Optima Intervención..

PRESENTÓ INFORME CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOPORTES	SI : X	NO :	
FECHA INFORME	**DÍA:** 23	**MES :** Agosto	**AÑO :** 2024
CUMPLIÓ CON EL OBJETO CONTRACTUAL DETERMINADO EN EL CONTRATO RESPECTIVO	SI : X.	NO :	

Observaciones al informe :

El presente informe corresponde a la cuota Nro. 2 por valor de $5,000,000 según lo estipula el contrato Nro. IND-24-2831-2024, por valor total de $10,000,000 que fue firmado el 13 de Julio de 2024.

ACTA DE SUPERVISIÓN MES DE AGOSTO 2024

Recibo a satisfacción de servicios :

Con la firma del presente contrato informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de INDERVALLE, de los servicios prestados pactados en contrato Nro. IND-24-2831.

Nota: en caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deberán consignar los motivos y circunstancias en el campo "Observaciones".

Constancia de paz y salvo :

Que el contratista Mayra Johanna Garces Soto con la Cédula de Ciudadanía Nro. 1130679701, vinculado a INDERVALLE, mediante Contrato de Prestación de servicios Nro. IND-24-2831, durante el tiempo comprendido entre el 2024-07-13 y el 2024-08-30 a la fecha no posee elementos devolutivos a su cargo de propiedad de la entidad, entregados por parte de esa oficina.

Así mismo se encuentra a paz y salvo del Archivo de Gestión documental, y otros sistemas, entregó Backup al Área de Sistemas.

CONCLUSIÓN:

Con este informe se certifica la ejecución del objeto contractual y se autoriza el pago de la cuota Nro. 2.

Para constancia de lo anterior se firma en Cali, a los 23 días del mes de Agosto de 2024.



INDERVALLE Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	FO-220-005
		VERSIÓN	3
		APROBADO	18/12/2018

Acta Supervisión # 2 del Contrato # IND-24-2831

Diego Fernando Escudero Triviño
Supervisor

Personas que intervienen en la elaboración del documento:

Revisado y autorizado por :	*avillota - Andres Felipe Villota Duque - IP: 179.32.60.167 - 2024-08*
Revisado y autorizado por :	*daldana - Daniel Eduardo Aldana Cabezas - IP: 179.32.60.167 - 2024-08*
Revisado y autorizado por :	*agutierrez - Andres Gutierrez Ramirez - IP: 45.162.79.2 - 2024-08*
Documento generado por :	*descudero - Diego Fernando Escudero Triviño - IP: 179.32.60.167 - 2024-08*